



Transiciones

VÍCTOR ALEJANDRO ESPINOZA

victorae@colef.mx

40 años. La persistencia institucional

No pocos estudiosos del sistema político mexicano sostienen que la transición política mexicana inició en 1968. El movimiento estudiantil cuya trágica culminación tendría lugar el 2 de octubre, podría reconocerse como el parteaguas de la historia política moderna en nuestro país. Un movimiento que sacudió los cimientos del viejo régimen presidencialista, autoritario, justamente porque sus demandas principales iban en la dirección de la reivindicación de derechos sociales y políticos democráticos: "1) Libertad de los presos políticos, 2) Derogación de los artículos 145 y 145 bis del Código Penal Federal (que instituían el delito de disolución social y sirvieron de instrumento jurídico para la agresión sufrida por los estudiantes), 3) desaparición del cuerpo de granaderos, 4) destitución de los jefes policíacos, 5) indemnización a los familiares de todos los muertos y heridos desde el inicio del conflicto y 6) deslindamiento de responsabilidades de los funcionarios culpables de los hechos sangrientos". Eran demandas que cuestionaban la naturaleza autoritaria del régimen. El desenlace todos lo conocemos: el 2 de octubre en el mitin de la Plaza de las Tres Culturas, los estudiantes fueron reprimidos con el saldo de varias docenas de muertos.

La teoría política establece que el promedio de duración de las transiciones de un régimen autoritario a otro democrático es de 3 o 4 años. Pero en México no nos hemos podido poner de acuerdo si el inicio fue en 1968 y menos acerca de cuando terminó. Para no pocos la conclusión se debe fechar el 2 de julio del año 2000. Si ello fuera así, estaríamos hablando de un periodo de 32 años, diez veces más que el promedio mundial en los procesos de democratización.

Pero independientemente de abonar en la discusión sobre la temporalidad de la transición, una de las características ineludibles es el cambio de las instituciones que permiten caracterizar al nuevo régimen. Me temo que tampoco podemos afirmar con total convencimiento que las reglas del juego se transformaron. Sin desconocer el nacimiento de nuevas instituciones centrales para la democracia (de manera clara el IFE y el IFAI), o de medios de comunicación (sobre todo prensa escrita), el aparato gubernamental permaneció esencialmente intacto. Para muchos esto obedece a que nunca hubo una instauración democrática (desmantelamiento del autoritarismo y nacimiento de nuevas instituciones). Para ello debimos de haber establecido acuerdos básicos entre todos los actores políticos a la manera en que lo hicieron en otros países (Los Acuerdos de la Moncloa en España, suelen señalarse como el ejemplo paradigmático). En México nunca tuvieron lugar. Esta ausencia nos ayuda explicar la incapacidad del régimen para funcionar como una democracia, fuera de realizar elecciones periódicas.

No podemos afirmar que en México vivimos en una democracia de calidad. Los requisitos no se cumplen, empezando por la ausencia del Estado de Derecho. La violencia cotidiana en mucho se explica por dicho vacío que se traduce en amplios márgenes de impunidad y corrupción. La libertad de los medios de comunicación, que juegan un papel fundamental bajo un régimen democrático, parece confinada a la prensa escrita y eventualmente a la radio, pero con márgenes muy reducidos en su ejercicio profesional. Los periodistas al servicio de los gobiernos son mayoría apabullante. Los medios se han modernizado tecnológicamente

pero han ido perdiendo independencia y eso no se lleva bien con una verdadera democracia.

Cuarenta años después del movimiento precursor de la democratización del régimen, las prácticas autoritarias y muchas de las instituciones que las hacen posibles permanecen incólumes. La necesidad de un verdadero pacto político nacional para completar el cambio democrático es evidente. Aquí no tuvimos un Adolfo Suárez, que como

en España, asumiera la responsabilidad de la transición política y que culminara en un diseño institucional plasmado en una nueva constitución. Existen caminos que a nivel internacional se han recorrido con éxito; los mexicanos no deberíamos ser la excepción.

Correo electrónico: victorae@colef.mx

El autor es investigador de El Colegio de la Frontera Norte.